

N.º 11. Se acuerda
el N.º de la certificación
p.º los Administradores
del Fisco de la suma
del dinero, y p.ºna de
D.º de Encaso último.

HH-OL 54
Caj. 9
DOC. 99
Fol. 1



O. L. 54-8

Contenta!!

Se ha recibido la nota oficial
de V.ª A.ª Illma. con la certificación
de los Administradores del Fisco y
acompaña por la que consta haber
se enterado en arca del Estado cu-
arenta mil ochocientos noventa y
siete p.º en moneda, y ochocientos vein-
te y tres marcos plata p.ºna que remi-
ta a disposición de V.ª A.ª Illma con
oficio de D.º de Encaso último.

Dios que a V.ª A.ª Illma. m.ª d.ª
Araucan, Feb.º 13, de 1822.

Atmo. A. S. M.º de Estado,
en el Dep.º de Hac.ª

José Ribadeneira

C. 24-8